

DOCUMENTO DA-Solicitud anotación registro: 1.- MOCION DA-ANOTAREG_E_4526_0_2021	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 4526, Fecha de entrada: 17/03/2021 9:00:00
OTROS DATOS Código para validación: 19BPW-CFMMX-N6FEN Fecha de emisión: 17 de marzo de 2021 a las 9:46:15 Página 1 de 6	FIRMAS ESTADO <b>COPIA ELECTRÓNICA  AUTÉNTICA</b>



Grupo Municipal Socialista  
Moción

**MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE MAJADAHONDA CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO DÍA DE LA MUJER**

En el Día Internacional de las Mujeres, 8 de marzo, manifestamos nuestra firme apuesta por la defensa de los derechos, la libertad y la seguridad de las mujeres. Y en las políticas de igualdad como instrumento para mejorar, no solo las vidas de las mujeres, sino de toda la sociedad.

En este 2021 se cumplen 90 años de la aprobación del voto femenino en España. Una conquista que marcó un hito para las mujeres en su lucha por la plena ciudadanía. Su impulsora, Clara Campoamor, junto a generaciones de mujeres han luchado con valentía y determinación por la libertad. Una libertad que hoy, gracias a ellas, es un patrimonio colectivo que es necesario visibilizar por justicia democrática y para que las niñas encuentren referentes. Ejemplo de ello es la reciente denominación de la estación de Chamartin de la Ciudad de Madrid como Madrid-Chamartin-Clara Campoamor.

Sin embargo, este 8M no se ha podido alcanzar un consenso con todos los Grupos Municipales del Pleno de Majadahonda, resultando una vez más, en la inexistencia de una Declaración Institucional por el Día de la Mujer en este pleno. No obstante, aunque existan partidos políticos que cuestionen los derechos de las mujeres, sus intereses no frenaron al movimiento feminista que continuó alzando la voz el pasado 8 de marzo por todo el país mediante: actos institucionales, manifestaciones organizadas, murales, etc.

Las brechas entre hombres y mujeres se han agravado por la dimensión social y económica vinculada a la pandemia que estamos viviendo.

Con las medidas de restricción de movilidad adoptadas para afrontar la crisis sanitaria se ha intensificado el riesgo de violencia de género. Según los datos del Ministerio de Igualdad, las llamadas al Servicio 016 de Información y Asesoramiento legal en materia de violencia de género aumentaron un 47,3%, respecto al año anterior.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1687363\_19BPW-CFMMX-N6FEN\_45F087D079B2AC2D776AD812028059CE08C9DC9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>

<b>DOCUMENTO</b> DA-Solicitud anotación registro: 1.- MOCION DA-ANOTAREG_E_4526_0_2021	<b>IDENTIFICADORES</b> Número de la anotación: <b>4526</b> , Fecha de entrada: <b>17/03/2021 9:00</b> <b>:00</b>
<b>OTROS DATOS</b> Código para validación: <b>19BPW-CFMMX-N6FEN</b> Fecha de emisión: 17 de marzo de 2021 a las 9:46:15 Página 3 de 6	<b>FIRMAS</b>  <b>ESTADO</b> <b>COPIA ELECTRÓNICA</b> <b>AUTÉNTICA</b>



Grupo Municipal Socialista

**Moción**

En el mercado de trabajo se produce una de las mayores desigualdades, si antes del Covid19 la precariedad laboral ya tenía rostro de mujer, la actual crisis ha impactado tremendamente a las mujeres, empleadas mayoritarias de sectores dedicados al servicio, de alto contacto y bajos salarios.

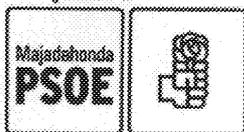
Las mujeres sufren otras violencias por el hecho de serlo. Como son, La explotación sexual con propósitos reproductivos y de gestación subrogada o para fines como los matrimonios forzados, la prostitución y la pornografía son inaceptables y constituyen una violación de la dignidad humana y de los derechos humanos. Es preceptivo poner especial atención al vínculo entre la prostitución y la trata de mujeres y menores e impulsar medidas dirigidas a reducir la demanda, tal y como ha recogido el Parlamento Europeo el pasado 21 de enero en su estrategia de la Unión para la igualdad de género.

Remover los obstáculos que las mujeres tienen que salvar para poder ejercer sus libertades y derechos es una responsabilidad que nos interpela individualmente y como sociedad. Y que obliga a todas las administraciones, también a la local, que tiene un papel clave como la más cercana.

La igualdad entre hombres y mujeres es el único camino para alcanzar una Majadahonda más justa y democrática. No habrá reconstrucción posible si no se cuenta de manera esencial con la participación y contribución de las mujeres, las cuales suponen el 52,6% de la población en nuestro municipio.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista propone para su aprobación por el Pleno los siguientes acuerdos:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1687363\_19BPW-CFMMX-N6FEN\_45F087D079B2AC2D776AD812028059CE08C9DC9) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>



Grupo Municipal Socialista

Moción

### ACUERDOS

1. Ratificar el compromiso firme del Ayuntamiento de Majadahonda con la igualdad de género, los derechos de las mujeres y erradicación de cualquier tipo de violencia machista.
2. Condenar los actos vandálicos contra los murales feministas sucedidos en Ciudad Lineal, Alcalá de Henares y Getafe.
3. Que el Ayuntamiento de Majadahonda se comprometa a hacer uso del total del importe transferido a nuestro municipio correspondiente a los fondos del Pacto de Estado.
4. Que cada 8 de marzo se ilumine de color violeta la fachada de nuestra Casa Consistorial en representación de la igualdad entre hombres y mujeres.

Manuel Fort Hernández

Portavoz Grupo Municipal Socialista